Cuenca, diciembre 29 de 2017

Señor
Segundo José María Rodríguez Lema
GERENTE DE LA COMPAÑIA RUTA DEL VALLE S.A. CORUVALLESA
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, SEGUNDO JOSÉ MARIA RODRÍGUEZ LEMA, portador de la cédula de ciudadanía número 1707718696, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor de la señora SANDRA ANABEL RODRIGUEZ PAGUAY portadora de la cédula de ciudadanía número 0104374756, CINCUENTA acciones (50) de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente,

CEDENTE

Segundo José María Rodríguez Lema

C.I. 1707718696

CEDENTE

Marcia Bolivia Paguay Fajardo

C.I. 0102139789

CESIONARIO

Sandra Anabel Rodríguez Paguay

C.I. 0104374756

















